

Capítulo 26. Competencias investigativas de los docentes de la Escuela Normal de Educación Preescolar de Coahuila

Cristina Aracely Alvarado Chavarría
Martha Gabriela Ávila Camacho
Marlene Múzquiz Flores

Escuela Normal de Educación Preescolar

DOI:[10.46990/iQuatro.2025.04.18.26](https://doi.org/10.46990/iQuatro.2025.04.18.26)

Resumen

El objetivo del estudio fue identificar el nivel de competencias investigativas de los docentes formadores de la Escuela Normal de Educación Preescolar del Estado de Coahuila. Se trata de una investigación cuantitativa, de alcance descriptivo, con 35 docentes, quienes realizaron una autoevaluación por medio de una escala estimativa. Los hallazgos muestran que a pesar de que las competencias generales y las competencias investigativas genéricas de los docentes resultaron en niveles satisfactorios o suficientes, es necesario plantear acciones para trabajar las competencias investigativas básicas y específicas, ya que estas se encontraron en un nivel básico a regular.

Palabras clave

Competencias docentes, educación normalista, formación docente, investigación

Introducción

En el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018-2023 de la Escuela Normal de Educación Preescolar del Estado de Coahuila (2018) se planteó como meta alcanzable al año 2023, contar con un cuerpo académico consolidado y otro registrado con su respectiva línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), además de la participación del 20% de los docentes y alumnos en talleres, foros, congresos y coloquios pedagógicos, difundiendo resultados de las investigaciones realizadas para fortalecer la formación profesional de la comunidad normalista. Sin embargo, al realizar un análisis de los resultados obtenidos, se encontró que, a pesar de que se han llevado a cabo diversas acciones para promover el desarrollo de habilidades investigativas, docentes y alumnos tienen poca participación en actividades académicas que involucran procesos investigativos, lo que dificulta el logro de las metas institucionales. Cabe destacar que, de 2018 a la fecha, solamente cuatro docentes han participado en diversos espacios para difundir resultados de investigaciones derivadas de problemáticas del contexto institucional y ocho docentes fungen como asesores de titulación en la modalidad de tesis de investigación.

Estos resultados ponen de manifiesto la existencia de diversos factores que impactan el desarrollo de habilidades investigativas en las y los docentes de la ENEP, entre los que destacan la carga laboral administrativa, que limita el tiempo disponible para la producción académica, la falta de incentivos institucionales que motiven la participación en proyectos de investigación, la escasez de programas de formación y actualización en metodologías de investigación educativa, y la ausencia de una cultura institucional que fomente el trabajo colaborativo en la generación de conocimiento.

En diferentes ocasiones las y los docentes han manifestado dificultades para llevar a cabo actividades relacionadas con la investigación educativa, por lo anterior, la presente investigación se planteó como objetivo general conocer el nivel de las competencias investigativas de los docentes de la ENEP para identificar las áreas de oportunidad que dificultan el logro de los objetivos institucionales y al desarrollo de los dominios y desempeños descritos en el perfil de egreso de los docentes en formación. De esta forma se busca dar respuesta a la pregunta ¿Cuál es el nivel de las competencias investigativas de los docentes de la Escuela Normal de Educación Preescolar?

La importancia de esta investigación radica en que el enfoque del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar 2022 pone en el centro de su propuesta la investigación y el diálogo de saberes, considerándolos herramientas pedagógicas que reconocen la heterogeneidad del grupo y buscan potencializar nuevos aprendizajes (Diario Oficial de la

Federación [DOF], 2022); además plantea que los egresados de la licenciatura deben contar con la capacidad de producir conocimiento y transformar su práctica utilizando recursos de la investigación educativa para brindar una educación de calidad. Esto requiere que los formadores de docentes de las escuelas normales trabajen en el fortalecimiento de sus competencias investigativas con el fin de generar nuevos conocimientos, proporcionar una correcta guía en los procesos de titulación y orientar a los estudiantes hacia el logro de los rasgos descritos en el perfil de egreso de la licenciatura.

Revisión de la Literatura

La investigación en la Educación Normal. En el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar 2022, la investigación educativa es definida como “un proceso de construcción, explicación y comprensión del fenómeno educativo, en el que se presenta la producción de conocimientos vinculados a la vida social y la intervención de diversos campos de conocimiento” (Rosas Becerril, 2018), en este sentido, la investigación adquiere un rol fundamental y es planteada como uno de los rasgos del perfil de egreso del estudiante normalista:

Valora y aplica la investigación educativa como proceso complejo, continuo y crítico que permite reconocer los procesos de desarrollo, de enseñanza y aprendizaje, así como la realidad sociocultural de las niñas y los niños de preescolar, para hacer una intervención pertinente en situaciones educativas diversas, y aportar experiencias y reflexiones al campo de la educación preescolar. (DOF, 2022)

El desarrollo de las competencias investigativas no se limita al momento de llevar a cabo una investigación, sino que debe fomentarse a lo largo de todo el proceso formativo, integrándose en las diferentes asignaturas del nivel superior (Mármol Castillo et al., 2024). En este sentido, las Escuelas Normales tienen la responsabilidad de formar docentes con la capacidad de analizar su entorno, reflexionar sobre su práctica y aplicar el pensamiento crítico para solucionar problemáticas educativas en un contexto dinámico y en constante transformación. Para ello, es fundamental promover la innovación y la producción de conocimiento, garantizando que los futuros maestros cuenten con una preparación integral. La UNESCO (2009) destaca que la enseñanza en la educación superior implica un compromiso permanente con el estudio y la investigación, lo que exige no sólo un alto nivel de especialización y conocimiento, sino también una responsabilidad tanto individual como institucional para contribuir a la formación de estudiantes y al bienestar de la sociedad.

Competencias investigativas. La palabra competencia es definida por la Real Academia Española (2023) como la “...pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado”. Por otra parte, la competencia investigativa, es definida por Duche Pérez (2023) como “...la capacidad de un individuo para utilizar conocimientos científicos en la identificación de problemas, la adquisición de conocimientos, la clarificación de fenó-

menos científicos y la formulación de conclusiones en el ámbito científico” (p. 207). Por su parte, Barón (2020) las define como “...el conjunto de saberes, habilidades y disposiciones de una persona, que le permiten utilizar sus conocimientos, reflexionar sobre la acción y estar dispuesta a desarrollar un proceso investigativo” (p. 16).

Dado lo anterior, las competencias investigativas pueden agruparse en tres dimensiones principales: cognitivas, procedimentales y actitudinales (Hernández & Losada, 2018). Las competencias cognitivas incluyen el conocimiento de los enfoques, métodos y técnicas de investigación, así como la capacidad de formular preguntas relevantes, identificar problemas y construir marcos teóricos adecuados. En el aspecto procedimental, se requieren habilidades para diseñar proyectos de investigación, recolectar y analizar datos, interpretar resultados y comunicar hallazgos de manera efectiva. Por último, en la dimensión actitudinal, las y los docentes deben desarrollar una disposición crítica y reflexiva hacia la investigación, además de una actitud proactiva en la generación de conocimiento, lo que implica curiosidad, compromiso ético y apertura al trabajo colaborativo (Rosero, 2023).

Competencias investigativas docentes. En lo que respecta al perfil profesional de los académicos de las Escuelas Normales, la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la Estrategia de Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales, afirma que “...es necesario conciliar los requerimientos que plantea la educación superior a los docentes de este nivel” (2018, p.57). La Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente (CGENAD) en el Manual General de Funciones para las Escuelas Normales del Estado de Coahuila de Zaragoza, plantea que los docentes deben contar con habilidades para la docencia, investigación e innovación educativa, además de tener la tarea de “desarrollar actividades profesionales que impliquen las funciones sustantivas del docente de educación superior” (2023) es decir, la investigación, el trabajo colegiado, la tutoría-asesoría académica y la extensión y difusión de la cultura. En este sentido, es tarea de los formadores de docentes despertar en los estudiantes una actitud positiva hacia la investigación y plantearlo como un eje transversal en todo el currículo para llevarlos a hacer uso de los recursos de la investigación para resolver problemas presentes en su desempeño profesional (Hernández y Losada, 2018).

Con respecto a las competencias investigativas en los docentes, León-León y Zúñiga-Meléndez afirman que “el rol, metodología (estrategias-recursos), acto educativo y evaluación utilizada por el colectivo docente tiende a estar más cercano a un modelo tradicional de enseñanza centrado en la transmisión de conocimientos” (2019: p. 2). Además, Oropeza y Mena sostienen que, “en muchas ocasiones los docentes no cuentan con la preparación necesaria para realizar una metodología de la investigación efectiva que responda a las necesidades investigativas de la institución de educación superior” (Acosta y Lovato, 2019: p. 37),

por lo que, ante esta realidad es necesario plantear estrategias que fortalezcan el perfil investigativo de las y los docentes a partir de un diagnóstico de sus competencias, ya que como afirma Rosero “es fundamental que toda formación se realice a partir de un plan diseñado con base en una caracterización del grupo, dado que la aplicación de un instrumento proporciona la información puntual para formar al grupo a partir de las fortalezas y debilidades reales” (2023: p. 61).

Metodología

El presente estudio se plantea como hipótesis que los docentes de la Escuela Normal de Educación Preescolar cuentan con un bajo nivel de dominio en diversas competencias investigativas. Se trata de un estudio con enfoque cuantitativo, descriptivo, transversal, no experimental en el que participaron 35 docentes, 12 del sexo masculino y 23 del sexo femenino, quienes imparten los cursos de la malla curricular de los planes de estudios 2018 y 2022 de la Licenciatura en Educación Preescolar en la ENEP del Estado, y de los cuales 17 fungen, además, como asesores en el proceso de titulación en las diferentes modalidades.

Para indagar sobre las competencias investigativas de los docentes se utilizó una autoevaluación de sus competencias generales, así como de sus competencias investigativas genéricas, básicas y específicas. Dicho instrumento consistió en una escala estimativa compuesta por 28 ítems que fueron respondidos utilizando una escala decimal donde 1 corresponde al nivel más bajo de competencia y el 10 a un nivel sobresaliente.

Operacionalización de variables. Para la presente investigación se adopta la definición de competencias investigativas planteada por Duche Pérez como “la capacidad de un individuo para utilizar conocimientos científicos en la identificación de problemas, la adquisición de conocimientos, la clarificación de fenómenos científicos y la formulación de conclusiones en el ámbito científico” (2023: p. 207). Las dimensiones que integran a las competencias investigativas están orientadas hacia aquellas necesarias, más no exclusivas, para realizar actividades de investigación (competencias generales), los conocimientos y acciones generales y profesionales que una persona pone de manifiesto para llevar a cabo actividades de investigación (competencias investigativas genéricas), los conocimientos y habilidades adquiridos para desempeñar actividades relacionadas con la investigación educativa (competencias básicas) y, finalmente, las características precisas que son necesarias para obtener un óptimo desempeño en las actividades relacionadas con la investigación educativa (Tabla 26.1).

Tabla 26.1

Operacionalización de variables

Dimensión	Definición	Indicadores
Competencias generales	Conocimientos y acciones generales que una persona pone de manifiesto en su desempeño profesional y que son necesarias, más no exclusivas, para las actividades de investigación.	1. Utilizo la computadora y otros dispositivos tecnológicos para diversos fines. 2. Me comunico de manera oral de forma clara y concisa para participar en situaciones cotidianas y formales de la vida social, académica y profesional. 3. Me comunico de manera escrita de forma clara y concisa para participar en situaciones cotidianas y formales de la vida social, académica y profesional. 4. Ubico con facilidad información válida y confiable disponible en internet. 5. Utilizo la información disponible en Internet con una actitud crítica y reflexiva.
Competencias investigativas genéricas	Conocimientos y acciones generales y profesionales que una persona pone de manifiesto para llevar a cabo actividades de investigación.	6. Utilizo plataformas especializadas (repositorios, bases de datos, software científico) para sustentar la investigación. 7. Selecciono las fuentes de acuerdo con su relevancia y afinidad para el estudio. 8. Extraigo las ideas originales de otros autores y las incorporo apropiadamente para soportar mis argumentos. 9. Tengo habilidad para interpretar los datos presentados en tablas y gráficos. 10. Percibo situaciones en el entorno profesional susceptibles de ser investigadas.

Competencias investigativas básicas	Conocimientos y habilidades adquiridos para desempeñar actividades relacionadas con la investigación educativa. 11. Puedo formular adecuadamente como problema de investigación una situación de la realidad educativa. 12. Puedo formular en términos de hipótesis o preguntas de investigación un problema científico. 13. Puedo formular en términos claros y precisos el objetivo de una investigación pedagógica. 14. Distingo entre las metodologías de investigación la más adecuada a un problema determinado. 15. Selecciono los participantes del estudio a través de procedimientos relacionados con el diseño de la investigación. 16. Reconozco el tipo de instrumento de recolección de datos adecuado a la naturaleza y propósito de la investigación. 17. Puedo diseñar un instrumento de recolección de datos de acuerdo a la naturaleza y propósito de la investigación. 18. Domino técnicas como la observación y la entrevista para llevar a cabo la investigación cualitativa. 19. Tengo capacidad para elaborar tablas o gráficos que resumen el producto de mis investigaciones.
--	---

Competencias investigativas específicas	Características precisas que son necesarias para obtener un óptimo desempeño en las actividades relacionadas con la investigación educativa. 20. Puedo verificar la validez y confiabilidad de un instrumento de recolección de datos. 21. Domino técnicas de estadística descriptiva para analizar los resultados de una investigación cuantitativa. 22. Conozco métodos para analizar datos cualitativos. 23. Puedo utilizar software estadísticos o cualitativos para investigación (Ej. SPSS / Atlas ti). 24. Contrasto los resultados obtenidos en mi investigación con otras investigaciones y sus posiciones teóricas. 25. Utilizo normas estandarizadas para realizar publicaciones científicas (Ej. APA7, Harvard). 26. Empleo conceptos y terminología técnica para exponer los resultados de una investigación. 27. Tengo la habilidad para desarrollar un informe de investigación. 28. Conozco los medios que existen para divulgar los resultados de una investigación.
---	---

Nota. Adaptado de “Competencias investigativas del docente de educación básica” por Aular de Durán, Marcano y Moronta, (2009).

El instrumento se sometió a una validación de contenido mediante juicio de expertos y una vez que se realizaron las adecuaciones sugeridas, se sometió a un análisis de confiabilidad utilizando el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Se obtuvo un valor en el coeficiente alpha de Cronbach de 0.96 lo cual representa un buen grado de confiabilidad. Posteriormente se aplicó en las sesiones de colegiado por semestre mediante la plataforma Google Forms.

Resultados

Para la interpretación de los datos, los resultados fueron comparados con el baremo de referencia que se presenta a continuación en la Tabla 26.2:

Tabla 26.2

Baremo de interpretación con categorías

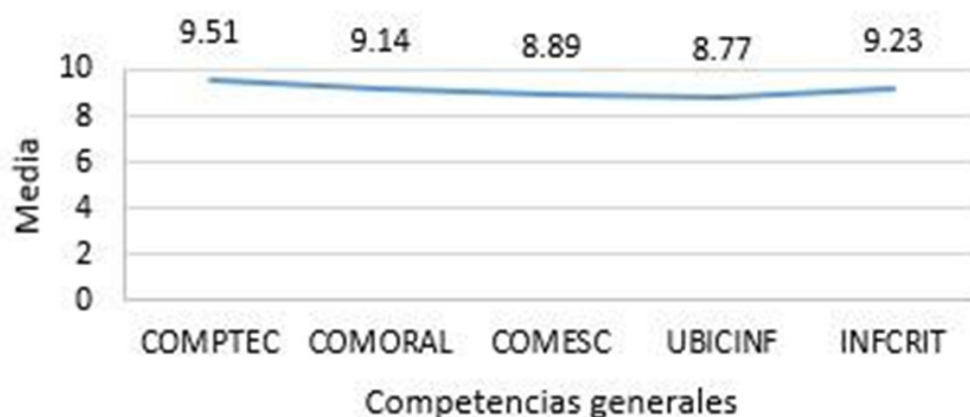
Puntaje	Categorías
10	Sobresaliente
9	Satisfactorio
8	Suficiente
7	Regular
6	Básico
5 o menor	Deficiente

Nota. Elaboración propia.

Con respecto a las competencias generales (Gráfico 26.1), se encontró que en todos los ítems se obtuvieron promedios entre 8 y 9, es decir, las y los docentes perciben en un nivel satisfactorio sus competencias relacionadas al uso de dispositivos tecnológicos, la comunicación efectiva y la búsqueda crítica de información en internet. De acuerdo con Zabala y Arnau (2007), las competencias generales están relacionadas con la capacidad de movilizar conocimientos, habilidades y actitudes en diversos contextos, lo que concuerda con la percepción positiva en estos ítems. Por otro lado, Pérez-Gómez (2010) resalta que el desarrollo de estas competencias es fundamental en la sociedad del conocimiento, ya que permite a los docentes actuar con autonomía en el acceso y análisis de la información.

Gráfico 26.1

Competencias generales



Nota. Elaboración propia.

En relación a las competencias investigativas genéricas (Gráfico 26.2), se encontró que en todos los ítems se obtuvieron promedios cercanos a 8, es decir, las y los docentes cuentan con conocimientos básicos sobre el uso de plataformas científicas, selección de fuentes y análisis de datos, sin embargo, un nivel suficiente no garantiza un desempeño óptimo en investigación, Barón (2020) menciona que las competencias investigativas genéricas implican una disposición para indagar y un manejo adecuado de estrategias para construir conocimiento de manera autónoma. En este sentido, la falta de un nivel alto en estos aspectos puede limitar el desarrollo de investigaciones más complejas y rigurosas en el ámbito educativo.

Gráfico 26.2

Competencias investigativas genéricas

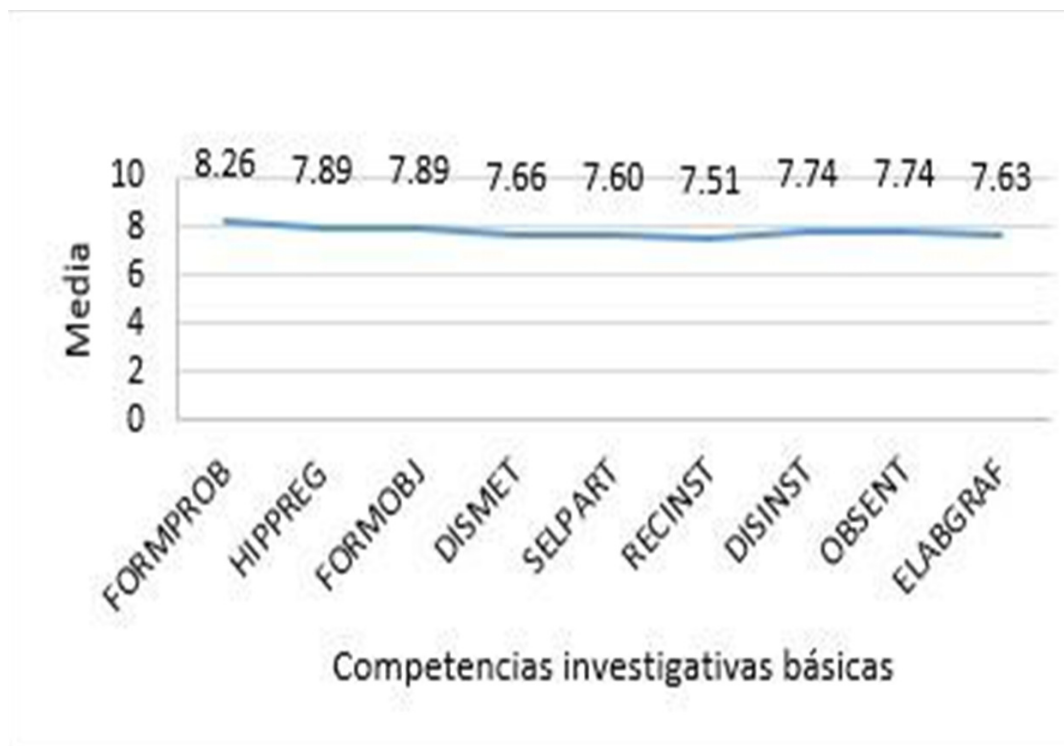


Nota. Elaboración propia.

En los ítems relacionados con las competencias investigativas básicas (Gráfico 26.3), se obtuvieron promedios entre 7 y 8, el nivel regular a suficiente en estas competencias indica que los docentes presentan dificultades en la formulación de problemas de investigación, el diseño metodológico y la selección de instrumentos, lo cual de acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), es el punto de partida para un estudio exitoso, lo que sugiere que las debilidades en este aspecto pueden afectar la calidad de los trabajos investigativos.

Gráfico 26.3

Competencias investigativas básicas



Nota. Elaboración propia.

Con respecto a las competencias investigativas específicas (Gráfico 26.4), se encontró que en todos los ítems se obtuvieron promedios entre 5 y 7, lo cual refleja que los docentes no dominan aspectos fundamentales para realizar investigaciones de calidad, como la validación de instrumentos, el análisis de datos y la divulgación de resultados. Duche Pérez et al. (2023) destacan que el análisis de datos es una habilidad clave en la formación de investigadores, ya que permite la interpretación adecuada de los fenómenos estudiados, por lo cual, el nivel obtenido en estas competencias es preocupante, ya que refleja que los docentes no dominan aspectos fundamentales para realizar investigaciones de calidad.

Gráfico 26.4

Competencias investigativas específicas



Nota. Elaboración propia.

Discusión

El resultado de esta investigación evidencia el nivel de las competencias investigativas de las y los docentes de la ENEP, poniendo de manifiesto que el nivel en las competencias investigativas básicas y específicas oscila entre el nivel básico y el regular, confirmando así lo planteado por Oropeza y Mena (como se cita en Acosta y Lovato, 2019) quienes sostienen que, “en muchas ocasiones los docentes no cuentan con la preparación necesaria para realizar una metodología de la investigación efectiva que responda a las necesidades investigativas de la institución de educación superior” (p. 37), esto podría ocasionar que el proceso de enseñanza se vuelva susceptible al uso de metodologías, estrategias y recursos que se apegan en mayor medida a un modelo tradicional centrado meramente en la transmisión de conocimientos (León-León y Zúñiga-Meléndez, 2019) y no en el desarrollo de las competencias planteadas en el perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Preescolar.

El conocer el nivel de las competencias investigativas de las y los docentes de la ENEP, permite plantear acciones orientadas al desarrollo de aquellas en las que se obtuvieron niveles

bajos, como afirma Rosero (2023) “es fundamental que toda formación se realice a partir de un plan diseñado con base en una caracterización del grupo, dado que la aplicación de un instrumento proporciona la información puntual para formar al grupo a partir de las fortalezas y debilidades reales” (p.61), es así que, las competencias investigativas en las que habrá de enfocar la atención son aquellas relacionadas con la selección y formulación del problema de investigación, los procesos de selección y diseño de instrumentos de recolección de datos cuantitativos y cualitativos, las técnicas y software para el análisis de los datos obtenidos y las herramientas para el desarrollo y divulgación de informes de investigación, una vez que se fortalezcan las competencias investigativas de los docentes de la ENEP, será posible guiar a los estudiantes en el desarrollo de sus propias competencias investigativas, ya que “el punto de partida para el desarrollo de las competencias investigativas no comienza en el momento de realizar la investigación, sino durante todo el proceso académico de pregrado, dentro de los espacios áulicos de cada asignatura” (Mármol Castillo et al., 2024).

El estudio cuenta con la limitante de que no se consideraron aspectos cualitativos para realizar una triangulación que permitiera conocer percepciones, obstáculos y necesidades formativas de los docentes en torno a la investigación, además el instrumento utilizado se basó en la percepción que los docentes refieren de sus propias competencias, lo cual puede generar un sesgo en la información recabada.

Conclusiones

En el presente estudio se planteó como objetivo identificar el nivel de las competencias investigativas de los docentes de la Escuela Normal de Educación Preescolar, para lo cual llevaron a cabo una autoevaluación de sus competencias generales necesarias, más no exclusivas, para realizar actividades de investigación, así como de sus competencias investigativas genéricas, básicas y específicas, poniendo de manifiesto que, aunque sus competencias generales se encuentran en un nivel de logro satisfactorio y las competencias genéricas en un nivel suficiente, a medida que se profundiza en las competencias investigativas básicas y específicas, hay una disminución en las medias obtenidas en los ítems del instrumento aplicado, ya que las y los docentes ubican su nivel de dominio en un nivel regular o suficiente para las competencias investigativas básicas y en un nivel nulo o básico para las específicas.

Lo anterior indica que es necesario plantear acciones que fortalezcan las competencias investigativas en los docentes, en especial aquellas en las que se percibe un menor nivel de logro y entre las que se encuentran la identificación de problemáticas susceptibles de ser investigadas en el entorno educativo, el diseño y validación de instrumentos de recolección de datos cualitativos y cuantitativos, el análisis de datos y la difusión de los resultados de las investigaciones para contribuir en la producción de saber científico y pedagógico.

Finalmente, es importante destacar que este estudio aporta información clave para mejorar la formación de los docentes, al resaltar la necesidad de fortalecer sus competencias investigativas, fomentar una cultura de investigación en las escuelas normales y por consecuencia, mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación preescolar beneficiando así la calidad educativa a largo plazo. En estudios posteriores es preciso incluir correlaciones con variables contextuales, así como datos cualitativos que permitan integrar propuestas de mejora con una visión más integral del problema y facilitar la toma de decisiones para fortalecer la formación docente en investigación.

Referencias

- Acosta, M., y Lovato, S. (2019). Las competencias investigativas en docentes. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 23(93), 34-42. <https://shorturl.at/kTi1u>
- Aular de Durán, J., Marcano, N., y Moronta, M. (2009). Competencias investigativas del docente de educación básica. *Laurus*, 15(30), 138-165. <https://shorturl.at/QkdGg>
- Barón, L. (2020). Competencias investigativas en docentes de la asignatura de investigación de educación básica y media. *Mérito: Revista de Educación*, 2(4), 12-66. <https://doi.org/10.33996/merito.v2i4.129>.
- Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente. (2023). *Manual general de funciones para las Escuelas Normales del Estado de Coahuila*. CGENAD. <https://bit.ly/3Z3LbQF>
- Diario Oficial de la Federación. (2022, 16 de agosto). Plan de estudio de la Licenciatura en Educación Preescolar. <https://bit.ly/3B15kyC>
- Duche Pérez, A. B., Vera Revilla, C. Y., Pari Rodríguez, N. J. y Ramírez Borja, J. R. (2023). Competencias investigativas en educación superior. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(5), 204-217. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i5.1313>
- Escuela Normal de Educación Preescolar. (2018). Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023. ENEP. <https://bit.ly/4c3EMuT>
- Hernández, E. y Losada, J. (2018). A propósito de la investigación científica estudiantil en la educación médica ecuatoriana [Carta al director]. *Educación Médica*, 19(6), 378-379. <https://bit.ly/2YDy9cJ>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill.
- León-León, G. y Zúñiga-Meléndez, A. (2019). Mediación pedagógica y conocimientos científicos que utiliza una muestra de docentes de ciencias en noveno año de dos circuitos del sistema educativo costarricense, para el desarrollo de competencias científicas. *Revista Electrónica Educare*, 23(2), 81-104. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-2.5>

- Mármol Castillo, M. C., Conde Lorenzo, E. y Yaguana Herrera, T. (2024). Research competencies in teacher training in the early childhood education career. *PRA*, 24(36), 228–246. [https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.24.36.2024.228–246](https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.24.36.2024.228-246)
- Márquez, A., Acosta, R., y Fernández, M. (2020). Validación del perfil de competencias investigativas para estudiantes de la carrera Licenciatura en Cultura Física. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(3), e11. <https://shorturl.at/w3TeA>
- Mertens, L. (2001). *Competencia Laboral: Sistemas, surgimiento y modelos*. Editorial Narcea
- Pérez Gómez, Á. I. (2010). Aprender a educar. Nuevos desafíos para la formación de docentes. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(2), 37-60. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419198003>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [julio, 2024]
- Rosas Becerril, P. (2018). La investigación educativa; concepto y antecedentes. *Eutopía*, 11(28), 57–61. <https://shorturl.at/AXD94>
- Rosero, R. (2023). Fortalecimiento de las competencias investigativas metodológicas procedimentales de los docentes de la Fundación Universitaria Católica del Sur. *Revista Criterios*, 30(2), 51-66. <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/30.2-art>
- Secretaría de Educación Pública. (2018). *Estrategia de fortalecimiento y transformación de Escuelas Normales*. SEP. <https://bit.ly/3V9PtVq>
- UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Las nuevas dinámicas de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París, 5-8 de julio de 2009. <https://bit.ly/2siVBjn>
- Zabala y Arnau. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Grao.